



INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

JOSEFA BECERRA GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL NOMBRADO PARA SELECCIONAR PERSONAL MEDIANTE ACCESO LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PARA CUBRIR UN CONTRATO POSTDOCTORAL EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS, CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE POSTDOC HARMONI 2020 (PS-2020-043)

CERTIFICA:

Que el tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º. Conforme al punto 6.6 de la convocatoria, y concluido el plazo de alegaciones de la valoración provisional de la primera y segunda fase, sin haber recibido ninguna alegación, elevar a definitiva la valoración publicada en fecha 26 de Noviembre de 2020.
- 2º. Publicar la valoración definitiva de la fase del concurso de méritos y entrevista. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración. El orden de los aspirantes se ha establecido atendiendo a la puntuación total obtenida.
- 3º. Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos de su publicación en los lugares previstos en la convocatoria, firmo el presente certificado en La Laguna, a cuatro de Diciembre de dos mil veinte.



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

ANEXO I

VALORACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO

PD HARMONI 2020 (PS-2020-043)

NOMBRE	FASE PRIMERA (Méritos)	FASE SEGUNDA (Entrevista)	VALORACIÓN TOTAL
De Lorenzo-Cáceres Rodríguez, Adriana	69	19	88
Molina Tobar, Juan	58	18	76